



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B - SUCÚA
MGS. NANCY BEATRIZ CÁRDENAS RIERA
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 1460014160001



CENTRO DE SALUD B - SUCÚA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	9
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	9
4. Objetivos Institucionales	10
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	14
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	15
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	15
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y de la Procuraduría General del Estado	15

Introducción

La salud es un derecho irrenunciable, consagrado en la Constitución de la República del Ecuador, siendo fundamental para todos y cada uno de los subsistemas que forman parte de la Red Pública Integral de Salud, así como la Red Complementaria, garantizar la prestación de servicios de salud con acceso universal, disminuyendo barreras, enfocándonos en la producción social, de visualizar la salud como inversión, de tender hacia lo saludable y no esperar que llegue la enfermedad. La lucha que enfrenta el sector salud es el de mantener acciones orientadas hacia la promoción, la protección, la prevención, la curación y la rehabilitación sin dejar de lado los cuidados paliativos; tratando de hacerle frente a la demanda de servicios necesarios y a la vez facilitando el desarrollo de condiciones para los procesos de producción social de salud.

Con la finalidad de proteger, respetar, promover y garantizar que la información pública sea accesible, oportuna, completa y fidedigna es parte de las obligaciones de todo ciudadano, proclamamos a la transparencia como uno de los principios fundamentales de la democracia, sometiéndonos a un proceso de evaluación de resultados y rendición de cuentas con base en lo que manda la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; conscientes de nuestros deberes, entendemos a esta actividad como una política de gobierno que tiene un valor trascendental, convirtiéndose en un eje estratégico de nuestro accionar.

El desafío de los gestores del sistema de salud, es empoderarnos y ratificar los principios de equidad, oportunidad, calidad y calidez humana en nuestros servicios, con un trabajo coordinado, participación de la ciudadanía, buscando siempre el bienestar común, poniendo énfasis en el plan del buen vivir, la interculturalidad, respetando la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades, en apego al Modelo de Atención Integral de Salud individual, familiar y comunitario.

Por otro lado al amparo de la Ley de Seguridad Social, nos vemos fortalecidos por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, todos ellos apuntan a una atención digna a nuestros usuarios y usuarias garantizando sostenibilidad financiera en el tiempo

Con lo indicado y en consideración a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es grato poner a consideración el informe de rendición de cuentas del Centro de Salud B - Sucúa proyectando un informe anual en producción analizando la prestación de los servicios de salud brindados a los usuarios/pacientes, el presupuesto asignado, la ejecución presupuestaria, los diferentes procesos de contratación, el cumplimiento de metas y los logros alcanzados, a la espera que el presente informe, sea de su entera satisfacción.

Resumen Ejecutivo

El objetivo de la Unidad médica es “Brindar a nuestros usuarios, servicios sanitarios de calidad del primer nivel de atención, incrementando coberturas, gestión eficiente de los recursos asignados, facturación y producción efectiva, reconociendo las necesidades de nuestro usuarios con énfasis en la interculturalidad fomentando la salud como un bien común enfocados en la satisfacción del usuario/paciente, en busca de sostenibilidad”.

En el año 2023 con todas las medidas de bioseguridad se reanudaron todos los servicios de la Unidad Médica, alcanzando un registro total de 26745 atenciones, dentro de los cuales están afiliados, beneficiarios, derecho habientes y red pública integral de salud en los servicios de: medicina general, medicina familiar, medicina preventiva, atención domiciliaria, psicología clínica, pediatría, odontología y nutrición; que a la vez son la puerta de entrada a los demás servicios disponibles como: terapia física, imagenología, enfermería laboratorio clínico, farmacia y servicio de atención pre hospitalaria; con una ocupación que alcanza el 80 y 90 por ciento de personal y espacio de la estructura física.

De esta manera en cumplimiento con los protocolos de atención, se brindó atención en todos los servicios de salud que ofrece la unidad médica, priorizando a los grupos vulnerables con prestación más oportuna y prioritaria de la prestación que incluye atención integral a domicilio.

El equipo humano de trabajo lo integraron 38 servidores/as, de los cuales 12 son administrativos y 26 operativos, recalcando que dentro de los 12 administrativos están 5 choferes de ambulancia y un auxiliar de servicios generales.

La asistencia a laborar de personal, se normalizó en su totalidad, con ausentismos por situaciones de salud que desprendieron de patologías ajenas a reposo y aislamiento por la Covid 19, por tanto se alcanzó solucionar en territorio más del 85 % de patologías en consulta externa con un índice de referencia menor al 15%, generalmente por especialidades que están fuera del nivel de complejidad y tipología de la unidad médica.

En el año 2023 la ejecución presupuestaria registrada, alcanza el 95.23%, existiendo un autofinanciamiento con traspasos de crédito, entre partidas, priorizando la necesidad emergente en medicamentos, dispositivos médicos, equipos médicos, mantenimiento de equipos y ambulancia, con la finalidad de garantizar la continuidad de los servicios sanitarios ofrecidos a la comunidad.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B - Sucúa se encuentra ubicado en el área urbana de la ciudad de Sucúa, al norte de la cabecera cantonal en la provincia de Morona Santiago perteneciente a la zona 6, distrito 14D03.

Al ubicarse el cantón Sucúa en la parte céntrica de la provincia nos permite prestar nuestros servicios sanitarios de norte a sur a todos los cantones de la provincia de Morona Santiago, que de acuerdo a los datos estadísticos actualizado por la Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información a junio de 2023 de Morona Santiago registra un total de 46714 usuarios, que incluyen el Seguro General de Salud con 18360 afiliados, Seguro Social Campesino 7068 afiliados, Extensión de Cobertura 180 usuarios, Menores de 18 Años 17020 usuarios, Pensionistas monte pío

huérfanos 77 usuarios, Pensionistas monte pío viudas/os 242 usuarios, Pensionistas por vejez e invalidez del Seguro General 2214 usuarios y del Seguro Social Campesino 1553 usuarios, de este total en el cantón Sucúa se reporta un total de 5959 usuarios.

El agendamiento de citas médicas se realiza a través de Call Center IESS (140), pagina web institucional, <https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-agendamiento-citas-medicas-web/login/login.jsf>, y en la ventanilla de la unidad médica por demanda directa, disminuyendo de esta manera las barreras de acceso, sobre todo para aquel usuario que no dispone de conectividad para una comunicación adecuada en línea o vía telefónica, una de las mayores barreras en una provincia de territorio extenso con población muy dispersa y con falta de acceso o conectividad deficiente a servicios de telefonía e internet.

En cuanto a disponibilidad de citas médicas, durante el año 2023 el centro de salud fue afectado por la renuncia de un profesional médico y el traslado administrativo de otro profesional médico, prestando servicios durante todo el año con ausencia de un profesional, lo que ocasionó que el incremento de las producción en cuanto a atenciones médicas no disten de las prestadas en el año 2022 que se atendió a 26475 pacientes, brindando 33785 atenciones entre consulta externa, mientras que en el año 2023 se atendieron 26745 usuarios, registrando un incremento del 1% en relación al año 2022.

Bajo este contexto a continuación se procede a exponer el cumplimiento de actividades durante el ejercicio fiscal 2023.

Atenciones por especialidad.

A continuación las atenciones por considerando las variables de especialidad y sexo de enero a diciembre de 2023:

MES	TOTAL FACTURACIÓN 2023	
	No. ATENCIONES FACTURADOS	VALOR (\$) FACTURADO
<i>ENERO</i>	<i>13,520</i>	<i>\$ 70,122.68</i>
<i>FEBRERO</i>	<i>9,664</i>	<i>\$ 48,854.97</i>
<i>MARZO</i>	<i>14,544</i>	<i>\$ 70,245.45</i>

ABRIL	12,774	\$ 57,861.03
MAYO	11,413	\$ 52,043.93
JUNIO	12,017	\$ 53,390.43
JULIO	9,815	\$ 40,947.35
AGOSTO	13,675	\$ 60,883.07
SEPTIEMBRE	13,551	\$ 62,206.86
OCTUBRE	14,179	\$ 63,036.92
NOVIEMBRE	12,916	\$ 58,307.58
DICIEMBRE	11,262	\$ 48,408.11
TOTAL:	149,330	\$ 686,308.38

Fuente: Sistema de Gestión Médica AS400

Elaborado por Darwin Quizhpe, Informático.

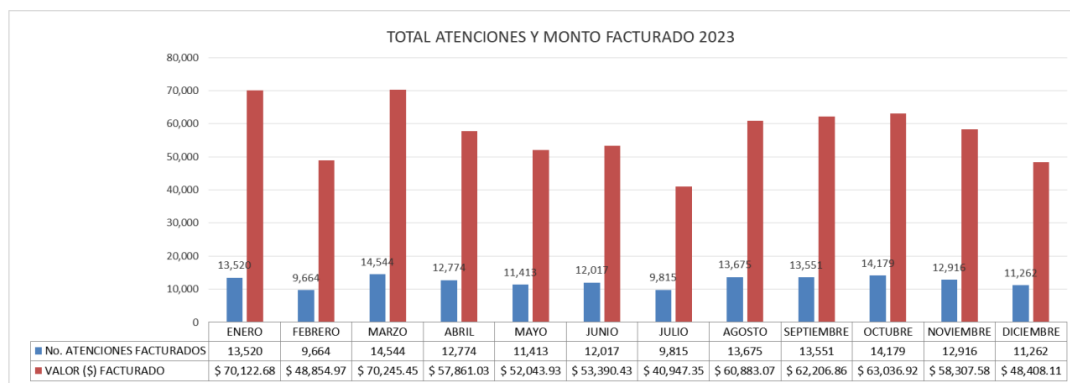


Gráfico N° 1: Detalle Total mensual de atenciones y facturación del 100% facturación 2023

Fuente: Reportes consolidados de facturación Año 2023

El gráfico señala como servicio de mayor producción el de medicina general, siendo parte de esta última todos aquellos usuarios/pacientes que asistieron por una atención a causa de una afección respiratoria, seguido por odontología, medicina familiar con una sola profesional que también realizó medicina a domicilio, consulta médica asistida y medicina preventiva, las demás especialidades son atendidas por un solo profesional.

Enfatizando en la recuperación de la producción del centro de salud para el año 2023, se incrementa en un 2,33 % frente al año 2022, tomando para la comparación el período de enero a diciembre.

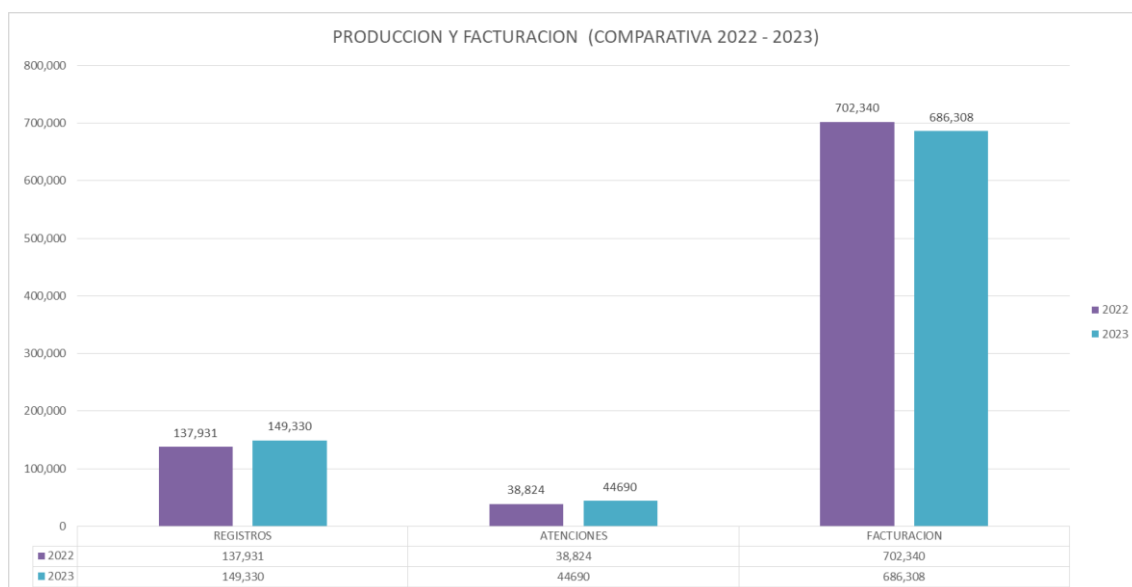


Gráfico N° 2: Detalle Comparativo de Producción y Facturación 2023

Fuente: Reportes consolidados de facturación Año 2023

Origen de citas gestionadas. Las citas médicas son agendadas desde CALL CENTER y un porcentaje por ventanilla de la unidad médica, por demanda espontánea y directa, considerando que la población en toda la provincia tiene la particularidad de ser muy dispersa con asentamientos poblacionales distantes que aún no tienen acceso a todos los servicios básicos, con serios problemas de comunicación.

A continuación se detalla la cartera de servicios sanitarios directos y de apoyo diagnóstico y terapéutico:

Servicios sanitarios directos.

PRESTACIÓN	SUBPRESTACIÓN	NÚMERO DE PROFESIONALES	HORARIOS DE ATENCIÓN
------------	---------------	-------------------------	----------------------

Medicina General	Consulta externa	2	06:30 a 20:00
Medicina Familiar	Consulta externa	1	06:30 a 13:00
Medicina Domicilio	Consulta externa	1	13:30 a 15:30
Ginecología	Consulta externa	1	12:00 a 20:00
Pediatría	Consulta externa	1	07:00 a 12:00 15:00 a 18:00
Odontología	Consulta externa	2	06:30 a 20:00
Psicología clínica	Consulta externa	1	12:00 a 20:00
Nutrición y dietética	Consulta externa	1	09:00 a 18:00

Realizado por: Mgs. Nancy Cárdenas.

Servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.

PRESTACIÓN	SUBPRESTACIÓN	NÚMERO DE PROFESIONALES	HORARIOS DE ATENCIÓN
Enfermería	Consulta externa	1	06:30 a 20:00
Farmacia	Consulta externa	1	06:30 a 20:00

Laboratorio clínico	Consulta externa	1	06:30 a 15:30
Imagenología	Consulta externa	1	07:00 a 15:30
Terapia física y rehabilitación	Consulta externa	1	07:00 a 15:30
Atención Prehospitalaria	Consulta externa	4	08:00 a 08:00
Transporte medicalizado	Consulta externa	4	08:00 a 08:00

Realizado por: Mgs. Nancy Cárdenas.

Este cuadro indica los horarios de atención con la disponibilidad en cada uno de los servicios de salud que oferta la unidad médica, durante el año 2023 se mantuvieron horarios extendidos de trabajo con dos profesionales por cada consultorio polivalente

2. Logros alcanzados

- Fortalecimiento de la Microred en salud, del Distrito 14D03 y provincial con reuniones mensuales con los gestores sanitarios de todos los establecimientos de salud, se coordinan acciones de cooperación con profesionales, equipos médicos, dispositivos médicos y medicamentos, para solventar la necesidad de la población.
- Atención integral multidisciplinaria y prioritaria a grupos vulnerables, un equipo de profesionales del centro de salud, brinda asistencia a domicilio con el objetivo de disminuir el riesgo con la movilización de usuario/a vulnerable al centro de salud, y capacitar al grupo familiar para atención en cabecera del paciente, usuario con preparación adecuada para control de su patología.
- Reposición de 12 equipos de cómputo y adquisición de equipo médico menor por un valor de veinte mil trescientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Al ser un centro de salud del primer nivel de atención, se enfatiza la atención médica, preventiva, curativa, cuidados paliativos y rehabilitación en forma general al usuario o usuaria que demande el servicio, indistintamente del subsistema de salud al que pertenezca, de esta manera la atención es intercultural, con enfoque de género y generacional, priorizando atención de grupos vulnerables.

La prestación de salud, considera las diferencias culturales, de cada pueblo y nacionalidad que acude a un servicio asistencial, donde el profesional respetando su cosmovisión, oferta la atención, tratando de entender los diferentes conceptos que tiene el usuario frente a la salud, enfermedad y diagnóstico, en relación a su entorno social y natural.

4. Objetivos Institucionales

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
<i>Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.</i>	<i>Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados</i>
	<i>Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros</i>
	<i>Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social</i>
	<i>Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios</i>
	<i>Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos</i>
	<i>Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución</i>
	<i>Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional</i>

Indicadores de gestión y resultados.

Unidad responsable del plan operativo	Indicador	Meta	Resultado	Semáforo
Gestión Administrativa Financiera y Operativa	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud – Fondo (Mensual)	85%	95.28%	Verde
	A76 Número de resoluciones de responsabilidad patronal aprobadas (Bimensual)	600	16.17%	ROJO

A90 Porcentaje de recuperación de valores por prestaciones médicas brindadas a la RPIS y SPPAT (Semestral)	30%	14.60%	ROJO
A89 Equilibrio financiero (Semestral)	100 %	100%	Verde
A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud (Mensual)	90%	111.11 %	Verde
A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario (Mensual)	80%	0%	Rojo
A81 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Medicamentos (Mensual)	100 %	100.00 %	Verde
A82 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Dispositivos Médicos (Mensual)	80%	79.98	Rojo
A83 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Mantenimientos (Mensual)	100 %	76.86%	Rojo
A84 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Equipamiento Médico (Mensual)	100 %	100%	Verde
A85 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales (Mensual)	100 %	99.66%	Amarillo
A77 Porcentaje de ejecución del plan anual de mantenimiento de equipos médicos (Cuatrimestral)	80%	100%	Verde

A78 Porcentaje de ejecución del plan anual de mantenimiento de equipos industriales (Trimestral)	90%	100%	Verde
A79 Porcentaje de equipos médicos operativos según su ponderación (Mensual)	90%	111.11 %	Verde
M121 Porcentaje de eventos adversos con planes de acción elaborados (Mensual)	100 %	100%	Verde
M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos (Mensual)	80%	86.36%	Verde
M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos (Mensual)	70%	89.29%	Verde
M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa (Mensual)	90%	52.35	Rojo
A59 Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud (Semestral)	100 %	100%	Verde

A76 Número de resoluciones de responsabilidad patronal aprobadas (Bimensual)

El número de resoluciones de responsabilidad patronal no alcanzó la meta establecida debido a que el personal administrativo disponible tiene asignadas varias funciones y dentro de ellas la recuperación por responsabilidad patronal, que por priorizar otros procesos no se obtuvo el mejor resultado.

A90 Porcentaje de recuperación de valores por prestaciones médicas brindadas a la Red Pública Integral de Salud y Servicio de Pago de Accidentes de Tránsito (Semestral)

Es importante indicar que la recuperación de costos no corresponde la totalidad del proceso a la unidad médica, por cuanto se cumple con la justificación técnica y documental la prestación del servicio y se planilla en el sistema, sin embargo, no existe la contraparte de pago por el subsistema planillado, como se señala a continuación:

* Del subsistema Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, se tiene acreditaciones hasta mayo 2023.

* El subsistema Ministerio de Salud Pública no realiza acreditaciones desde el año 2019

* No hay respuesta del subsistema Servicio de Pago de Accidentes de Tránsito, de valores planillados

* No hay respuesta del subsistema Instituto de Seguridad Social de la Policía, de valores planillados durante el segundo semestre.

* A la fecha no se puede verificar acreditaciones por concepto de planillajes en el sistema de ESIGEF

No hay valores acreditados del subsistema Ministerio de Salud Pública, desde el año 2019, No hay respuesta de Servicio de Pago de Accidentes de Tránsito, No hay respuesta de planillajes a pacientes Instituto de Seguridad Social de la Policía durante el segundo semestre, a pesar de las notificaciones realizadas al subsistema.

A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario

En el mes de julio de 2023, la unidad médica afronta la supresión del presupuesto asignado para mantenimiento de vehículos, seguidamente, la ambulancia del Centro de Salud B - Sucúa, presentó un daño mecánico grave, sometiéndose a reparación total del motor, situación que financiera y administrativamente se solventó mediante autofinanciamiento con priorización del gasto, ocasionando que permanezca inoperativa por 4 meses subsiguientes.

A82 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Dispositivos Médicos

El Plan Anual de Contratación inicial fue de \$63.600,84, que se ejecutó con éxito el 79,98% en el tiempo establecido, y, por la dinámica de los procesos en la puja, y negociación, se bajaron los costos, beneficiando a la unidad médica, al adquirir todos los dispositivos planificados para el año 2023, pero afectando a la ejecución e indicador.

A83 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo – Mantenimientos (Mensual)

Análisis: Refleja un porcentaje de ejecución del 100% para septiembre y luego en octubre un 45,23% esto es debido a que se realizaron traspasos de créditos entre partidas internas para poder solventar todo lo planificado por la Unidad Médica, priorizando el gasto para adquisición de bienes y servicios más emergentes.

A85 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales

Se ejecutó el 97,04% de las compras programadas. Se evidencia que hay valores distintos entre el Plan Anual de Contratación inicial y el Plan Anual de Contratación ejecutado, debido a que la dinámica del proceso en la fase de puja, negociación, previa adjudicación los proveedores bajan los costos.

M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa

El Centro de Salud B - Sucúa, trabajó conforme cronograma planificado de horarios ofreciendo su cartera de servicios, las metas establecidas fueron sobreestimadas, debido a que se laboró todo el año sin un profesional médico general, siendo que, para las metas se establecieron 15 minutos por paciente dando un total de 32 pacientes día,

a ello se suma un ausentismo del 5%, afectando aún más la producción, en comparación con la meta proyectada por la Coordinación Nacional.

Los indicadores A76, A90, A55, A82, A83 y M130, culminaron el año 2023 con semáforo en rojo y amarillo, a pesar de las acciones realizadas por la unidad médica para mejorar y solventar la necesidad.

5. Ejecución programática y presupuestaria

GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJEC
510000	Gastos en personal	767,538.75	729,640.18	95.06
530000	Bienes y servicios de consumo.	246,864.83	237,006.92	96.01
570000	Otros egresos corrientes	700.00	589.40	84.20
840000	Egresos de capital	19,072.00	17,620.00	92.39
TOTAL		1,034,175.58	984,856.50	95.23

Tabla N° 1: Resumen Grupos Gastos Corrientes
Fuente: Balance Presupuestario 2023 ESIGEF

La asignación presupuestaria vigente (codificado) se encuentra establecida por un valor total de \$1, 034,175.58. Al finalizar el año se observa una ejecución del 95.23% en relación al presupuesto total de gastos corrientes.

GRUPO 510000 GASTOS EN PERSONAL.- El porcentaje de ejecución asciende al 95.06%, de lo planificado, se han cubierto todos los pagos del personal del Centro de Salud, el saldo no ejecutado es de 4.94% debido a renunciaciones de personal y la demora en los procesos de contratación del nuevo personal que ocupe esos cargos 5 meses posterior.

GRUPO 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- Este grupo de gastos presenta una ejecución del 96.01% en relación a los fondos asignados, sobrando el 3.99%, esto se debe a que ciertas compras de medicamentos, por motivo de entregas parciales no llegaron por tal motivo no se reflejó el gasto.

GRUPO 570000 OTROS GASTOS CORRIENTES.- El porcentaje de ejecución es de 84.20%, se realizaron todos los gastos planificados en el ítem 570102 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes.

GRUPO 840000 EGRESOS DE CAPITAL.- El porcentaje de ejecución asciende al 92.39%, de lo planificado, al respecto de la ejecución presupuestaria de 840107 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos, se alcanza un porcentaje de ejecución de 92.39% con un sobrante de \$1,452.00 correspondiente al 7.61%, la razón de la no ejecución es que el monto planificado y solicitado varía al momento de la compra en catálogo electrónico que cambia su valor por la mejor oferta que asigna catálogo electrónico automáticamente y que disminuye el costo del equipo.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

La tabla indica la dinámica de los procesos de contratación por cada modalidad, siendo el predominante el proceso de contratación por catálogo electrónico, seguido por el de ínfima cuantía, que generalmente obedecen a los montos del gasto con los estudios de mercado elaborados con las ofertas subidas al Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE), una vez publicada la necesidad de ínfima cuantía.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			32	63562,34
Subasta Inversa Electrónica			3	46960,08
Catálogo Electrónico			95	99895,85

Fuente: Registro de Compras Públicas CSB Sucúa 2023.

Elaborado por: Ing. Jessica Alvarado, Responsable de Compras Públicas.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Centro de Salud B Sucúa en el año 2022 no ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No se ha recibido recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Mgs. Darwin Quizhpe Palaquibay	NOMBRE: Mgs. Nancy Cárdenas Riera.
CARGO: Tecnólogo informático del Centro de Salud B Sucúa.	CARGO: Directora Médica del Centro de Salud B Sucúa.